ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "PRACTI-CAR ESCUELA DE CONDUCCION S.A.", CORRESPONDIENTE AL 6 DE ABRIL DEL 2015.

En la ciudad de Cuenca a los seis días del mes de abril del año dos mil quince, a las diez y seis horas con quince minutos, en el local de sesiones de la Compañía "PRACTI-CAR ESCUELA DE CONDUCCION S.A.", ubicado en la intersección de la Av. Huayna Cápac y calle Jaime Roldós, previamente convocados, se reúnen los señores: **Ing.ROMAN PATRICIO ARTEAGA TAMARIZ** y **Eco. NESTOR ENRIQUE SERRANO SANGURIMA** accionistas de la Compañía. Actúa como Secretario su Gerente General, Lic. José Arturo Vélez Silva. Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía "PRACTI-CAR ESCUELA DE CONDUCCION S.A.", sus accionistas por unanimidad acuerdan y aceptan celebrar la presente sesión de Junta General Universal de Accionistas, con el objeto de conocer el siguiente Orden dl Día: 1.- Informe de la administración; 2.- Conocer los balances al 31 de Diciembre del 2014; 3.- Ordenar el destino de utilidades luego de las deducciones de ley, y aplicación del salario digno ; 4.- Varios. Acto seguido el Presidente de la Compañía Ing. Román Patricio Arteaga Tamaríz, da la bienvenida a los accionistas, agradece por su presencia y solicita a secretaría que verifique el quórum, verificado la existencia del mismo, declara instalada la Junta, procediendo inmediatamente a conocer el primer punto del orden del día; esto es: **1.- Informe de la administración .-** Interviene el Lic. José Arturo Vélez Silva, Gerente General de "PRACTI-CAR ESCUELA DE CONDUCCION S.A.", informando sobre las gestiones realizadas a lo largo del ejercicio económico del año 2014 e indica que durante el ejercicio económico 2014 la Asamblea Nacional implemento cambios a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre Tránsito y seguridad vial, la misma que afecto negativamente en la empresa ocasionando una disminución de los ingresos, manifiesta que los Estados Financieros del año 2014 revelan una utilidad antes del 15% de participación de trabajadores y impuesto a la Renta de 25.764.18 dólares pero con un decrecimiento del 77.20% con respecto a las utilidades de año 2013, informe que es aprobado unánimemente por los señores accionistas. A continuación se entra a conocer el segundo punto del orden del día; esto es: **2.- Conocer los balances al 31 de Diciembre del 2014.-** Se procede a dar lectura del Balance General de Practi-car Escuela de Conducción S.A al 31 de diciembre del 2014 por parte del Ing. Patricio Arteaga T. y luego se procede a dar lectura al Balance de Pérdidas y ganancias con corte al 31 de diciembre del 2014 de de Practi-car Escuela de Conducción S.A. los mismos que son aprobados por unanimidad de los señores accionistas. Seguidamente se pasa al conocimiento del tercer punto del orden del día: **3.- Ordenar el destino de utilidades luego de las deducciones de ley, y aplicación del salario digno.-** El Lcdo. José Vélez S. da a conocer la conciliación Tributaria de Practi-Car Escuela de Conducción S.A. al 31 de diciembre del 2014 luego de la cual los señores accionistas por unanimidad autorizan el reparto. Acto seguido se conoce el cuarto punto del orden del día: **4.- Varios.-** Se da a conocer por parte del señor Gerente General de la compañía el Lcdo. José Arturo Vélez Silva, las perspectivas de los nuevos proyectos que se busca implementar este año 2015 para tratar de superar los aspectos adversos del cambio de ley de Transito. Habiéndose agotado el conocimiento de los puntos del orden del día y sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente, Ing. Patricio Arteaga T. da por concluida la presente Junta, ordenando un receso para la elaboración del acta, la misma que una vez que es puesta a consideración del capital presente, es aprobada en forma unánime, firmando los accionistas en unidad de acto.

Ing. ROMAN PATRICIO ARTEAGA TAMARÍZ
PRESIDENTE

Eco. NESTOR ENRIQUE SERRANO SANGURIMA
ACCIONISTA

Lic. JOSÉ ARTURO VÉLEZ SILVA
GERENTE – SECRETARIO